



Expediente: 837/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SUCESION DE PRIETO JOSE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/11/2022 - 05:18

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231165658 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 837/22



H20502207075

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SUCESION DE PRIETO JOSE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 837/22.

CONCEPCION, 18 de noviembre de 2022.

Previo a resolver, librar oficio a Mesa de Entradas Civil del Centro Judicial de Concepción, Monteros y Capital, a los fines de que informen respectivamente si se ha promovido proceso sucesorio del Sr. Prieto José Antonio, CUIT N° 20-11845380-9. Librar oficio. Notificaciones digitales (art. 199 NCPCT). LEZ - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 18/11/2022

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.